



Listado de másteres que entran en proceso de “extinción” a partir del curso académico 2016-2017 al ser sustituidos por másteres nuevos:

MÁSTER QUE ENTRA EN EXTINCIÓN	RUCT	CENTRO	MÁSTER NUEVO
Educación Inclusiva	4311149	IdEP	Educación Inclusiva
Educador/a Ambiental	4311027	IdEP	Educación Ambiental
Inglés para la Cualificación Profesional	4310672	IdEP	Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/ Literatura) y Educación Bilingüe
Medicina, Sanidad y Mejora Animal	4310102	IdEP	Medicina, Sanidad y Mejora Animal
Olivicultura y Elaiotecnia	4310104	IdEP	Olivicultura y Elaiotecnia
Producción, Protección y Mejora Vegetal	4310105	IdEP	Producción, Protección y Mejora Vegetal

Opciones para el alumnado actualmente matriculado en un Máster en extinción:

- 1. Continuar en el anterior plan de estudios extinguido (máximo 2 cursos académicos), teniendo en cuenta que no recibiría docencia pero si tendrá derecho a examen, abonando el 30% de los créditos (a excepción del TFM).**
- 2. Adaptarse al nuevo plan de estudios del Máster mencionado, siguiendo indicaciones del IdEP y consultando tabla de adaptación en la web de cada Máster.**

Para cualquier aclaración al respecto puede ponerse en contacto con personal administrativo del IdEP



Listado de másteres que entran en proceso de “extinción” a partir del curso académico 2016-2017

MÁSTER QUE ENTRA EN EXTINCIÓN	RUCT	CENTRO
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	4310476	IdEP
Políticas Territoriales de Empleo	4311164	IdEP
Textos, Documentos e Intervención Cultural	4311695	IdEP

Opciones para el alumnado actualmente matriculado en un Máster en extinción:

- 1. Finalizar el Máster (máximo 2 cursos académicos), teniendo en cuenta que no recibiría docencia pero si tendrá derecho a examen, abonando el el 30% de los créditos (a excepción del TFM).**

Para cualquier aclaración al respecto puede ponerse en contacto con personal administrativo del IdEP